

Circular N. 209

DE: **Diego Fernando Guzman García**
Secretario de Educación Municipal

PARA: **RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

ASUNTO: GRATUIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2014

De manera atenta me permito invitar a las Instituciones Educativas que tuvieron problemas con el giro de la gratuidad del Ministerio de Educación vigencia 2014 a reunión el próximo martes en la biblioteca virtual a las 2:30 p.m., con el fin de tratar el tema en mención; Las Instituciones educativas citadas son:

1. Centro Educativa José Joaquín Forero
2. Institución Educativa San Bernardo
3. Institución Educativa Antonio Nariño
4. Institución Educativa Reyes Umaña
5. Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo
6. Institución Educativa Fernando Villalobos Arango
7. Institución Educativa Francisco de Paula Santander
8. Institución Educativa Germán pardo García
9. Institución Educativa Laureles
10. Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento
11. Institución Educativa Modelia
12. Institución Educativa San Francisco
13. Institución Educativa San Juan de la China
14. Institución Educativa Tapias
15. Institución Educativa técnica Agropecuaria Mariano Melendro
16. Institución Educativa técnica Ambiental Combeima
17. Representante Funimedes

Cordial Saludo


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal
Proyectó: Adriana Cifuentes